



# Voluntarios de la 13ª Compañía serán sometidos a una evaluación

**VALPARAÍSO.** *Cuerpo de Bomberos confirmó receso de unidad "hasta nuevo aviso" y la aplicación de exámenes psicológicos y físicos a sus integrantes.*

Equipo de Crónica  
ciudades@mercuriovalpo.cl

Confirmando lo anunciado el pasado martes por el comandante del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, Vicente Maggiolo, la institución porteña resolvió este jueves, a través de una sesión extraordinaria de su Directorio General, el receso "hasta nuevo aviso" de la Decimotercera Compañía, Bomba "George Mustakis Dragonas", de Placilla, debido a la compleja situación por la que atraviesa la unidad, al ya tener a dos de sus voluntarios formalizados por su responsabilidad en el inicio del megaincendio del 2 y 3 de febrero de este año.

A la detención de Francisco Mondaca Mella, de 22 años, ocurrida el 24 de mayo, este lunes se sumó el arresto de su compañero y funcionario de Senapred, Elías Antonio Salazar Inostroza (39), quien, al igual que el primero, quedó en prisión preventiva. El tercer implicado es Franco Pinto, exbrigadista de Conaf, y no se descarta la existencia de más involucrados en el siniestro que acabó con la vida de 136 personas.

## EVALUACIÓN

Ante este incierto escenario, la decisión adoptada en una votación en la que participaron oficiales generales, directores y capitanes del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso fue drástica, resolviendo, además, que todos los voluntarios de la Decimotercera Compañía "serán sometidos a un proceso de evaluación en los ámbitos psicológico y físico, ri-

**"La Decimotercera Compañía cesa sus funciones de manera temporal junto a su personal, quienes serán sometidos a un proceso de evaluación en los ámbitos psicológico y físico".**

Bomberos de Valparaíso  
Comunicado

giendo esta medida hasta que el Directorio General lo determine en atención a los hechos suscitados", según consignó en un comunicado la institución.

En el documento se explica que "la medida adoptada se funda en la necesidad de cooperar con la justicia en todo lo relacionado con el proceso de investigación que se encuentra en desarrollo en materia penal", aunque precisaron que ello no implicará el cierre de la unidad, por lo que se garantizará "la cobertura de emergencias, entendiendo las necesidades y preocupaciones de los habitantes de la localidad de Placilla de Peñuelas".

De esta forma, señalaron que tanto el cuartel como los carros "se mantendrán operativos y puestos en servicio con el apoyo de bomberos de las otras 15 compañías de la institución, que estarán disponibles para dar una respuesta operativa a las emergencias de la localidad de Placilla de Peñuelas".

Para socializar la implementación de esta etapa, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso in-



VOLUNTARIOS DE OTRAS COMPAÑÍAS SE HARÁN CARGO DE LA UNIDAD.

formó en el comunicado que en los próximos días se oficializará a la comunidad el plan de cobertura que se materializará para esta localidad de la parte alta de la Ciudad Puerto.

"Mediante estas acciones, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso reconoce su responsabilidad para con el servicio que nos comprometemos en ofrecer y a la vez reafirma su compromiso con la justicia y la ciudadanía, implementando las medidas necesarias para garantizar un buen servicio operativo, pues para nuestra institución nunca ha sido un escenario posible el dejar fuera de cobertura a la comunidad placillana, a la que seguiremos acompañando irrestrictamente.

## CITA CON LA COMUNIDAD

Esta medida ya fue comunicada a la Mesa de Seguridad de Placi-

lla, cuyos dirigentes sostuvieron una reunión con el comandante Vicente Maggiolo, a quien manifestaron sus inquietudes debido a la contingencia. Como parte de esa cita, el presidente de la Junta de Vecinos 145 B Placilla Nuevo, Edgar Eldredge, indicó que, además, se acordó con la institución trabajar de manera continua en acciones preventivas, a través de charlas a la comunidad.

Para el dirigente es necesario también "que las autoridades gubernamentales sean parte de la solución en catastrar los sitios, predios u otros en situación de abandono de parte de los privados, para que se hagan cargo de manera definitiva bajo las normas y leyes vigentes y no tener que lamentar incendios (...) y la pérdida de vidas humanas, sus viviendas, como también la flora y fauna, que son parte de nuestra localidad".

CS